

Como parte del marco regulatorio en materia del gobierno de datos, se actualizaron **los lineamientos que regulan el IPI**.

¿Qué es el IPI?

Es una lista detallada, ordenada y clasificada de los Programas de Información (PI) y Procesos de Producción (PP) que cada Unidad Administrativa del INEGI genera en el ámbito de su competencia.

¿En qué consisten?

Los Lineamientos estandarizan el procedimiento de integración y actualización del IPI y establecen las directrices que deben seguir las Unidades Administrativas para la incorporación y mantenimiento del registro de los PI y los PP.

Con la entrada en vigor de estos lineamientos, ¿cuáles son los principales cambios?

- 1 Se establece la gestión independiente entre los PI y los PP.
- 2 Se incorporan nuevos elementos descriptivos para los PP:
 - ▶ **Objetivo.** Propósitos, alcance y principales usos de la información generada por el PP.
 - ▶ **Población objeto de estudio.** Elementos para los cuales se requiere realizar mediciones o representaciones de los conceptos.
 - ▶ **Unidad de análisis.** Representación del elemento del cual se recolectan o integran los datos.
 - ▶ **Cobertura temática.** Principales temas cubiertos por el PP.
 - ▶ **Cobertura geográfica.** Espacio territorial al que está referida la información que se produce.
 - ▶ **Infraestructura de información utilizada.** La que es empleada en el PP a partir del listado referido en el artículo cinco de estos lineamientos.
 - ▶ **Productos.** Los que derivan del PP y que atenderán las necesidades de información.

De interés

- ▶ Estos lineamientos contemplan la integración del **listado de Infraestructura de Información** utilizado por los PP.
- ▶ Se actualizó el **catálogo de método de generación de información**, destacando la incorporación de nuevos métodos:
 - Aprovechamiento de grandes volúmenes de datos provenientes de entornos no controlados.
 - Generación de índices de precios.
 - Procesamiento geodésico especializado.
 - Vinculación de datos.
- ▶ En cuanto **al grado de madurez**, se reconfiguraron las categorías:
 - Experimental.
 - Institucionalizado.
 - Consolidado y regular.

Por todo lo anterior, te invitamos a conocer el documento completo, el cual tiene alcances importantes **para cumplir con nuestras metas institucionales**.

[INGRESA AQUÍ](#)